

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GALAPAGOS SAUL TOUR OPERADOR S.A. GALASAUTOUR

En Puerto Ayora, a los tres días del mes de febrero del dos mil veinte a las nueve horas, en la calle Piquero s/n, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía GALAPAGOS SAUL TOUR OPERADOR S.A. GALASAUTOUR, con la asistencia de los Accionistas Señor EDWIN VICENTE ALDAZ HUGO por sus propios derechos y propietario de 400 las acciones ordinaria y nominativa de un dólar con derecho al 50% de los votos, Señor EDWIN PAUL ALDAZ JARAMILLO por sus propios derechos y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho al 50% de los votos.

Preside la sesión el Señor EDWIN VICENTE ALDAZ HUGO, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor EDWIN PAUL ALDAZ JARAMILLO, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía GALAPAGOS SAUL TOUR OPERADOR S.A. GALASAUTOUR que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en lo que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidencia declara legalmente instalada la Junta y abre la deliberación.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El accionista Señor EDWIN VICENTE ALDAZ HUGO, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. 1) EDWIN VICENTE ALDAZ HUGO, 2) EDWIN PAUL ALDAZ JARAMILLO



EDWIN VICENTE ALDAZ HUGO
Accionista



EDWIN PAUL ALDAZ JARAMILLO
Accionista- Secretario Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GALAPAGOS SAUL TOUR OPERADOR S.A. GALASANTOUR, DE FECHA 3
DE FEBRERO DEL 2020

- 1) Señor EDWIN VICENTE ALDAZ HUGO propietario de 400 las acciones ordinarias y nominativas de un dólar con derecho al 50% de los votos.
- 2) Señor EDWIN PAUL ALDAZ JARAMILLO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho al 50% de los votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Puerto Ayora, 3 de Febrero del 2020



Sr. EDWIN VICENTE ALDAZ HUGO

Presidente



Sr. EDWIN PAUL ALDAZ JARAMILLO

Secretario Ad-hoc